

EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

Siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 28 de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho y citados en las instalaciones del recinto oficial del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 Fracción I, 47 Fracción III y 49 Fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como el Artículo 6, 7, 8 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto, se han reunido los miembros del Cabildo para celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por el Presidente Municipal Lic. Marcos Godínez Montes y en la que actuó como Secretario de la sesión el Lic. José Cruz Sánchez Ortega, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.
- IV. Asuntos a tratar
- V. Clausura

El Presidente Municipal manifestó: Buenas tardes a todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida, a esta sesión del día 28 de Septiembre del 2018. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, registre la asistencia de los ciudadanos regidores.

I.-Lista de asistencia y verificación de quórum

El Secretario General procede a registrar la asistencia de los miembros del cabildo.	
Presidente Marcos Godínez Montes.....	Presente
Síndico Andrea Esperanza Nuño De La Torre.....	Presente
Regidor Miguel Hernández González.....	Presente
Regidora Ofelia González Díaz.....	Ausente
Regidor Alberto Contreras Díaz.....	Presente
Regidora María Josefina Contreras Valie.....	Ausente
Regidor Salvador Jephthe Navarro Durán.....	Presente
Regidora Yesenia Espejo Torres.....	Presente
Regidor Gabriel De Jesús Pérez Valle.....	Presente
Regidora María Blanca Luna Hernández.....	Ausente
Regidor Javier Torres Olide.....	Presente
Regidora Elisa González Santiago.....	Presente
Regidora Margarita Zermeño Franco.....	Presente
Regidor Sergio Iván Casas Jiménez.....	Presente
Regidor Daniel Osorno Calvillo.....	Presente
Regidora Frida Cassandra Flores García.....	Presente
Regidor Diego Fernando Díaz Contreras.....	Presente

El Secretario General: Señor Presidente hay Quórum, toda vez que se encuentran presentes 14 de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia registrada, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que puede sesionarse válidamente.

El Presidente Municipal: En virtud de que se ha comprobado el Quórum Legal se declara abierta la Sesión siendo las 15:15 quince horas con quince minutos y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario General a dar lectura del siguiente punto.

El Secretario General: Lectura y aprobación del orden del día.

II. Orden del día

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.
- IV. Asuntos a Tratar:

PRIMERO.- Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

SEGUNDO.- Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

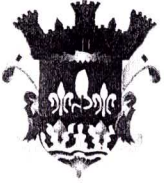
V. Clausura

Es cuanto señor presidente

El Presidente Municipal: Esta a su consideración el orden del día, compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?... Aprobado por mayoría calificada con las ausencias injustificadas de las regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo de la presente sesión.

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco el día 28 de Septiembre del 2018.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El Secretario General:

III. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.

El Presidente Municipal: Está a la consideración de ustedes, compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?...Aprobado por mayoría calificada con las ausencias injustificadas de las regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

Se instruye al Secretario General dar lectura del siguiente punto.

El Secretario General: Gracias señor Presidente.

IV. Asuntos a tratar

4.1.- Primero.-Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

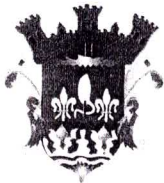
Segundo.- Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

Es cuanto señor presidente.

El Presidente Municipal: Gracias señor secretario.

Esta a la consideración de ustedes compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?...Aprobado por mayoría califica con el voto en contra del Regidor Miguel Hernández González y las ausencias injustificadas de las Regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco el día 28 de Septiembre del 2018.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ACUERDO

Primero. - Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre de 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

Segundo. - Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

Notifíquese: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda Municipal.

Fundamento legal: Sirve como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1, 2, 4 y 34, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco. Artículo 26 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto.

El Presidente Municipal: Habiendo agotado los puntos a tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:22 quince horas con veintidós minutos y se cita oportunamente a la siguiente sesión.

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos los términos, aprobándola para todos los efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieran.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”

Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal

Andrea Esperanza Nuño De La Torre
Síndico Municipal

Miguel Hernández González
Regidor

Ofelia González Díaz
Regidora (Inasistencia)

Alberto Contreras Díaz
Regidor

María Josefina Contreras Valle
Regidora (Inasistencia)

Salvador Jephthe Navarro Durán
Regidor

Yesenia Espejo Torres
Regidora

Gabriel de Jesús Pérez Valle
Regidor

María Blanca Luna Hernández
Regidora (Inasistencia)

Javier Torres Olide
Regidor

Edgar Israel Orozco Montes
Regidor

Margarita Zermeño Franco
Regidora

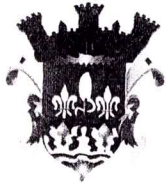
Sergio Iván Casas Jiménez
Regidor

Daniel Osorno Calvillo
Regidor

Frida Cassandra Flores García
Regidora

Diego Fernando Díaz Contreras
Regidor

José Cruz Sánchez Ortega
Secretario General de Ayuntamiento



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO. CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 28 de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho y citados en las instalaciones del recinto oficial del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 Fracción I, 47 Fracción III y 49 Fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como el Artículo 6, 7, 8 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto, se han reunido los miembros del Cabildo para celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por el Presidente Municipal Lic. Marcos Godínez Montes y en la que actuó como Secretario de la sesión el Lic. José Cruz Sánchez Ortega, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.
- IV. Asuntos a tratar
- V. Clausura

El Presidente Municipal manifestó: Buenas tardes a todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida, a esta sesión del día 28 de Septiembre del 2018. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, registre la asistencia de los ciudadanos regidores.

I.-Lista de asistencia y verificación de quórum

El Secretario General procede a registrar la asistencia de los miembros del cabildo.	
Presidente Marcos Godínez Montes.....	Presente
Síndico Andrea Esperanza Nuño De La Torre.....	Presente
Regidor Miguel Hernández González.....	Presente
Regidora Ofelia González Díaz.....	Ausente
Regidor Alberto Contreras Díaz.....	Presente
Regidora María Josefina Contreras Valle.....	Ausente
Regidor Salvador Jephthé Navarro Durán.....	Presente
Regidora Yesenia Espejo Torres.....	Presente
Regidor Gabriel De Jesús Pérez Valle.....	Presente
Regidora María Blanca Luna Hernández.....	Ausente
Regidor Javier Torres Olide.....	Presente
Regidora Elisa González Santiago.....	Presente
Regidora Margarita Zermeño Franco.....	Presente
Regidor Sergio Iván Casas Jiménez.....	Presente
Regidor Daniel Osorno Calvillo.....	Presente
Regidora Frida Cassandra Flores García.....	Presente
Regidor Diego Fernando Díaz Contreras.....	Presente

El Secretario General: Señor Presidente hay Quórum, toda vez que se encuentran presentes 14 de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia registrada, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Jalisco', 'J. Cruz Sánchez Ortega', and 'J. Torres']



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que puede sesionarse válidamente.

El Presidente Municipal: En virtud de que se ha comprobado el Quórum Legal se declara abierta la Sesión siendo las 15:15 quince horas con quince minutos y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario General a dar lectura del siguiente punto.

El Secretario General: Lectura y aprobación del orden del día.

II. Orden del día

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.
- IV. Asuntos a Tratar:

PRIMERO.- Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

SEGUNDO.- Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

V. Clausura

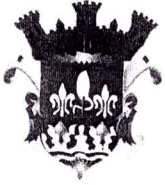
Es cuanto señor presidente

El Presidente Municipal: Esta a su consideración el orden del día, compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?... Aprobado por mayoría calificada con las ausencias injustificadas de las regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo de la presente sesión.

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco el día 28 de Septiembre del 2018.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El Secretario General:

III. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2018 y Extraordinaria de Fecha 22 de Septiembre de 2018.

El Presidente Municipal: Está a la consideración de ustedes, compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?...Aprobado por mayoría calificada con las ausencias injustificadas de las regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

Se instruye al Secretario General dar lectura del siguiente punto.

El Secretario General: Gracias señor Presidente.

IV. Asuntos a tratar

4.1.- Primero.-Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

Segundo.- Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

Es cuanto señor presidente.

El Presidente Municipal: Gracias señor secretario.

Esta a la consideración de ustedes compañeros regidores, por lo que en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?...Aprobado por mayoría califica con el voto en contra del Regidor Miguel Hernández González y las ausencias injustificadas de las Regidoras: Ofelia González Díaz, María Josefina Contreras Valle, María Blanca Luna Hernández.

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco el día 28 de Septiembre del 2018.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ACUERDO

Primero. - Se autoriza el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre 2018, relativo al Oficio HM 262/2018, suscrito por el Lic. Ángel Israel Carrillo Macías, encargado de Hacienda Municipal, mediante el que remite para que sea autorizado en sesión de cabildo el listado de Proveedores pendientes de pago a la fecha 30 de septiembre de 2018 por la cantidad de \$35'082,658.62 (Treinta y cinco millones ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.).

Segundo. - Se instruye al encargado de Hacienda Municipal a suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

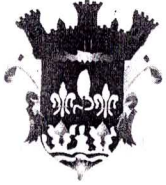
Notifíquese: **Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda Municipal.**

Fundamento legal: Sirve como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1, 2, 4 y 34, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco. Artículo 26 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto.

El Presidente Municipal: Habiendo agotado los puntos a tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:22 quince horas con veintidós minutos y se cita oportunamente a la siguiente sesión.

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos los términos, aprobándola para todos los efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieran.

[Firmas manuscritas en azul]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”

Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal

~~Andrea Esperanza Nuño De La Torre~~
Síndico Municipal

Miguel Hernández González
Regidor

Ofelia González Díaz
Regidora (Inasistencia)

[Signature]
Alberto Contreras Díaz
Regidor

María Josefina Contreras Valle
Regidora (Inasistencia)

Salvador Jephthe Navarro Durán
Regidor

Yesenia Espejo Torres
Regidora

Gabriel de Jesús Pérez Valle
Regidor

María Blanca Luna Hernández
Regidora (Inasistencia)

Javier Torres Olide
Javier Torres Olide
Regidor

Edgar Israel Orozco Montes
Regidor

Margarita Zermeño Franco
Regidora

Sergio Iván Casas Jiménez
Regidor

[Signature]
Daniel Osorno Calvillo
Regidor

Frida Cassandra Flores García
Regidora

Diego Fernando Díaz Contreras
Regidor

[Signature]
José Cruz Sánchez Ortega
Secretario General de Ayuntamiento